

# EL ECO DE LEVANTE

Se publica los Jueves

Periódico para todos

Garrucha 3 de Agosto de 1899

## MOJAMA

Se ha recibido una importante partida que se cotiza á 16 duros los 50 kilos de la clase 1.<sup>a</sup> y 12 duros la 2.<sup>a</sup>

Para pago al contado, 5 pesetas menos.

LOS PEDIDOS A

D. Bernardo Bermejo

GARRUCHA

## NUESTRA PRESENTACIÓN

Este periódico es el mismo que con igual título se publicó en Garrucha por los años de 1888 y 1889.

Su principal ideal fué el conseguir que el ferro-carril de Calasparra á Almería, cuyo trazado pasaba á esta villa de los pueblos de la cuenca del río Almanzora, viniese á enlazarla directamente con ellos. La naturaleza y la historia los tenían unidos. Garrucha fué siempre su puerto.

Era de justicia que la locomotora que trajese á la costa los ricos productos de las fértiles riberas de ese río, siguiese el curso del mismo, que es la línea más corta, economizando así tiempo y gasto en el recorrido.

Las ondas del Almanzora traen al seno del Mediterráneo los quejidos y las sonrisas de los pueblos que asientan en sus riberas, y las olas del mar aparecen por la playa de Garrucha los ecos de sus penas y sus alegrías. No debían, pues, ser separados.

La ley votada en Cortes concediendo la línea de Almajalejo á Vera en la sección del ferro-carril de Lorca á Almería, cumplió por entonces nuestras ansias y EL ECO DE LEVANTE dejó de publicarse.

Han transcurrido diez años y á pesar de las muchas gestiones hechas para lograrlo, aquella ley no se ha cumplido; las obras de ese ferro-carril no se ejecutan y esta comarca cada día más abatida, espera en vano que un gobierno paternal la saque de su aislamiento, dotándola de vías de comunicación que sean como las arterias y los nervios por donde circulen sus grandes riquezas mineras y agrícolas, uniéndola al mundo civilizado, estableciendo las corrientes necesarias para que fraternice en el progreso universal y no muera por estancamiento, como el miembro del cuerpo falto de la renovación sanguínea, de los chuyos de la sensibilidad.

Antes vimos á pedir que se nos reconociera el derecho; ahora, á demandar que se ejecute el hecho. Esta es nuestra principal misión.

La construcción del ferro-carril de Lorca á Vera con su agregado de Almajalejo á Vera, forma una extensa comarca que ha perdido sus negocios. Los partidos judiciales de Al-Oyera, Cuevas, Vera, Sor-Rubio, están interesados en que se abra a un gran número de pueblos que todos ellos esperamos que

nos darán alientos para luchar por la causa común.

Es preciso vencer. EL ECO DE LEVANTE se honrará mucho llevando la voz de esas sufridas poblaciones, y su triunfo será el de todos; para pelear hace falta una enseña; sea este periódico la bandera de tan noble causa.

Torpeza insigne sería en nosotros que cuando necesitamos reclutar gentes para la campaña, tratásemos de desagradar á algunos y que se nos apartasen, debilitando las fuerzas que se precisaban para la batalla. Por eso huiremos de la política y de todas las cuestiones de localidad que puedan producir división. Aquí caben todos Montecosos y Capuletos, Horacios y Curiaños. Se trata del bien del país, y aunque los hijos tengan sus rencillas, para salvar á la madre todos se juntan.

Así obramos en 1889 y así tenemos que obrar en 1899. A nadie produjimos entonces el más pequeño disgusto y ninguno tendrá que resentirse ahora de nuestra nueva campaña. ¡Ojalá que ahora como entonces logremos nuestro deseo!

No apadrinará nuestro periódico cuestión alguna en que la pasión intervenga ó pueda intervenir, y abiertas estarán siempre nuestras columnas para emitir en ellas todas las ideas que envuelvan el progreso ó bienestar común.

El comercio y la industria minera tendrán preferente atención en nuestro semanario, que contendrá una sección de noticias de interés minero y comercial, con revista de precios de nuestro mercado.

Procuraremos dar la mayor variedad posible á nuestros trabajos, á fin de ver si podemos hacerlos interesantes á todos; á los jóvenes con cuyo noble y entusiasta concurso contamos; á los hombres maduros cuyos atinados consejos en el saber y en la experiencia acrisolada demandamos; á las mujeres, también, pues si logramos infundir ideas patrióticas en sus nobles y sensibles corazones, haciéndolas soñar en una patria rica, más hermosa y más grande, donde brillen mejor sus gracias, y en que sus hijos puedan ser más buenos y más trabajadores, tenemos por seguro que ellas han de ser la más poderosa palanca para el triunfo.

De todos esperamos ayuda y protección para nuestros ideales de lograr la regeneración y el engrandecimiento de la comarca, estrechando el enlace de nuestras poblaciones y su rápida comunicación con Europa, facilitando la salida de nuestros productos y el viaje á las gentes extrañas, para que vengan á contemplar sembrados las fértiles campiñas de las riberas de Almanzora, los extensos espartales que recubren las faldas de las montañas que forman su cuenca, el hermoso mármol blanco de las canteras de Macael, las minas de jaboncillo de Somontín, los reflejos de los filones de plomo y plata de las Sierras Almagra de Cuevas, la filigrana de la plata nativa de las Herrerías, los edenes que forman los naranjales perfumados de azahar de la Manura del Real de Vera, los numerosos criaderos de mineral de hierro de la Sierra de Bedar, los extensos montes de esparto de las sierras de Nijar y Carboneras, las minas y las salinas de Cabo de Gata, y la hermosa playa de Garrucha, cuyo horizonte de mar es más extenso y más bello que el de cualquier otro punto

del Mediterráneo, junto al cual se levanta su caserío en forma de anfiteatro, como para mirarse en sus aguas y recibir mejor sus frescas brisas.....

LA REDACCIÓN.

## CARTA ABIERTA

Sres. Don José de Cárdenas, Don Juan Giménez, Ramírez, Don Emilio Pérez, D. Juan Cassinello, Don Antonio Soler, Don Agustín F. de Laserna, Don Francisco Jover, Don Segundo Cuesta, Don Manuel Giménez Ramírez, Don Sebastián Pérez y Don Agustín Burgos.

Muy Sres. míos y distinguidos representantes: Quizá crean ustedes que me encuentro satisfecha porque tan tuitísimo tiempo olvidada han unido mi capital con el resto de España por medio del desendo y ya conseguido ferro-carril de Lináres, y en verdad que motivo hay para regocijarse. Pero como este beneficio lo disfruta solo mi capital y escaso número de mis pueblos; como yo soy depositaria de los secretos de toda la tierra enclavada dentro de mis límites, me duele oír los lamentos de un pedazo querido de mis entrañas que con razón justísima se queja del abandono inmerecido en que lo tienen postrado.

Me refiero á mi zona de Levante, que envolviendo riquezas considerables, no tiene medios de desenvolverlas por falta de comunicación. Que poseyendo un comercio sano é importante, tiene que limitarse á bullir en un egreso radio. Que contando con una agricultura escelente, no puede darle impulso porque la vercaña de otros pueblos mejor situados y con más medios para desenvolverse.

Al dar á ustedes mi representación tenía una gran confianza en que subrían abogar por mis intereses, y llevaba además gran confianza en que los trabajos que emprendieran en mi favor no hablan de resultar estériles por los buenos deseos que trajo al poder el ilustre Jefe del Gobierno, y no me cabe duda que el Sr. Silveira mira con interés todo lo que se refiere á obras públicas. Tengo una completa evidencia de que mis sentimientos han de cumplirse, y por ello ruego á ustedes unan sus potentes voces cerca del Gobierno, para solicitar protección en pró de ese pedazo de tierra antes citado, que espera como único remedio para sus grandes males, la subasta y construcción del proyectado ferro-carril de Lorca á Almería.

Ese ferro-carril es la sola salvación de mi zona de Levante y representa un gran bien para el resto de mi tierra; estos motivos me parecen suficientes para que ustedes interpongan fuerzas é influencias á fin de que se lleve á efecto dicha subasta, pudiendo decirles por mi parte, que á mi entender, no ha de ser difícil conseguirlo de este Gobierno. Siendo así, mis hijos que son agraecidos, bendecirán constantemente el nombre de ustedes, y yo les consideraré siempre entre los más queridos y predilectos de mis representantes.

Confío en que tomando muy en cuenta tan justa petición no darán margen á que por más tiempo esa la más abandonada de las 49 provincias Españolas, y me ayudarán ustedes á que

nuestras tantas riquezas como encierro, que a viva fuerza han tenido que permanecer ocultas hasta ahora. No soy envidiosa ni me lleva la idea de postergar a ninguna de mis compañeras, pero me creo digna de igualarme a ellas en progreso y civilización y tengo perfecto derecho a que mis hijos no perezcan de hambre, lo que sucederá imprescindiblemente si con la prontitud que tan importante caso requiere, no me dan facilidades para verterles el alimento que poseo.

Perdonen esta molestia que les ocasiono, y quiera Dios que muy en breve tenga que coger de nuevo la pluma para dar a ustedes las gracias por haber oído mis quejas y comenzar a disfrutar los beneficios de los trabajos que en mi favor hayan emprendido.

Soy siempre de ustedes muy atenta y S. S.  
Q. I. B. L. M.

LA PROVINCIA DE ALMERIA.  
Por la copia.  
BEBE.

## LA RIFA de esta feria

Nadie ignora en Garrucha la obra meritoria emprendida por nuestro virtuoso Párroco. Intenciones poderosas, voluntades firmes retrocedieron ante sus inconvenientes; insuperables parecieron siempre las grandes dificultades que había que vencer.

Nuestro deficiente templo parroquial, aquel ante cuyo altar nos postramos para jurar fe eterna a nuestras esposas y en el que hicimos existencias a nuestros hijos; aquel que frecuentamos en todo día de precepto, y en el que ofrecemos a Dios las galas a nuestro culto y los fervores de nuestra fe; donde cobramos de alabanzas a su santísima Madre, y ora la adoramos como Reina de las flores, ora la admiramos como *Mater Dolorosísima*; ese nuestro único templo, ese nuestro santuario, no responde por su escasa sencillez y modestia, al desarrollo y a la importancia de esta villa.

Comprendiéndolo así nuestro reverendo Párroco, y resuelto a vencer tanta y tanta dificultad como el proyecto presentaba, ideó dotarnos de un magnífico retablo que sirviese como de coronación y remate a nuestro templo, y de digno albergue a la magnífica imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que ha poco tiempo donó a Garrucha la Sra. Marquesa de Almazora.

A este fin obedece la suscripción que todos conocemos, y a la que todos contribuimos.

Pero no todo estaba hecho con esto: no era solo altar mayor lo que necesitaba nuestra parroquia. Era menester dotarla también de ornamentos sagrados, de que carece casi por completo, y a este fin se ha constituido la Junta benéfica de Señoras, que está organizando una tombola para la próxima feria.

Forman parte de esta Junta las Señoras siguientes.

Presidenta==Sra. D.<sup>a</sup> María Planells de Lacal.  
Vice-Presidenta==Sra. D.<sup>a</sup> Manuela Martínez de Pareja.

Tesorera==Sra. D.<sup>a</sup> Concha Berruero de Fuentes.

Secretaria==Sta. D.<sup>a</sup> Carolina de Pareja.

Vocales==Sra. D.<sup>a</sup> María del Mar Gerez de Berruero.==Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Perona de Gen.==Sra. Doña Josefa García de Sanchez.==Sra. D.<sup>a</sup> Rosario Chereguini de Bueno.==Sra. D.<sup>a</sup> Mariana Cervantes de Plá.==Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Reguera de Mérida, Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Albarracín.

Esta Junta se ha dirigido en respetuoso memorial a S. M. la Reina Regente, corazón abierto a toda buena obra, y esta bendecida señora remitió oportunamente un precioso bronce de sobre mesa. Acudió a los Diputados y Senadores de esta provincia, y varios han respondido a su llamamiento; y por último, ha visitado casa por

casa, todas las de este pueblo pidiendo a todos un objeto que pudiera servir de premio, y la adjunta lista de una idea del resultado obtenido, que no puede ser más brillante.

El Ayuntamiento de esta villa, por boca de su digno Alcalde, ha prometido no solo un espléndido regalo, sino también instalar por su cuenta la caseta en donde ha de verificarse la Rifa. Esta, como es costumbre, se realizará por las bellísimas señoritas de Garrucha, que seguramente atraerán con sus gracias al público, y no quedará de fijo una sola papeleta sin vender.

Para terminar empezamos la lista de los objetos recibidos. HeLa aquí:

S. M. la Reina Regente.\* Un reloj de sobremesa.

D. Juan Bautista Sanchez Moreno. Un reloj de pared.

D.<sup>a</sup> Manuela Martínez de Pareja. Un centro.

D.<sup>a</sup> María Planells de Lacal. Dos joyeros, una pila de agua bendita, un cenicero y dos figuras de biscuit.

Srta. Gloria Lacal Planells. Una fosforera.

Srta. María Lacal Planell. Un acerico.

Srta. Carolina Pareja Martínez. Un quinqué.

D.<sup>a</sup> María de la O Flores Vda. de Soler. Dos imágenes de biscuit.

Srta. Angustias Soler Flores. Dos pares violeteros biscuit.

D.<sup>a</sup> María de la O Soler de Marquez. Dos platos, un cenicero, un violetero y dos bandejas de maque.

Sra. María Rosa Gimenez. Una relojera.

Juana Gallardo Carmona. Dos bandejas.

Doña Francisca Cervantes. Una pila de agua bendita,

José María Martínez. Una caja polvos de arroz.

Pedro Simón (cuchero) Un pañuelo de seda.

Srtas. Josefa y Dolores Albarracín. Unas vinagetas y un abanico.

Andrés Garrido Lopez (comerciante) Un pañuelo de seda bordado.

Ambrosio Gimenez (comerciante) Unas imágenes, dos figuras de barro y un frutero.

José Lopez Orozco (comerciante) Un joyero y un espejo.

Doña Laura Segura de Berruero. Dos jarrones y un centro mayólica, dos figuras de barro y una pila de agua bendita.

Doña Rosario Chereguini de Bueno. Dos pilas de agua bendita, dos pares jarroncitos, una ca-beza de barro, dos palmatorias, una polvoren y una bandeja.

Sra. de D. Cleofás Berruero. Un cubrepies de raso bordado en colores.

Doña Isabel Perona de Gen. Un verre d'eau y dos tibores y un centro de biscuit.

Srta. Marcela Gea Perona. Dos violeteros y una figura de biscuit.

Sra. de D. Julio Chasserot. Una pila de agua bendita.

Doña Angela Cervantes de Gerez. Un centro mayólica y un plato de carton piedra.

Srta. Angela Gerez Cervantes. Dos jarrones mayólica y un plato carton piedra.

Doña Beatriz Gerez de Quesada. Un pié con 6 cuchillos y una bandeja.

Doña Jacinta Gerez de Rodriguez. Un azucarerero, tres violeteros, un palillero y una bandeja.

Doña Carmen Reguera de Mérida. Dos jarrones y un centro mayólica, un pié dorado con seis cuchillitos y una bandeja.

La superiora y Comunidad de Siervas de María. Un neceser de costura.

Sra. de D. Martín Mulet. Dos tibores y un centro de barro.

D. José Nuñez Morales. Una tabaquera.

María Carmona. Un mariposero y un azucarero.

D. Rafael Serrano. Dos platos de carton piedra y tres sobres de cromos.

D.<sup>a</sup> Bárbara García. Un espejo de tres lunas.

Frasquito (comerciante) Un imperdible esmaltado.

Andrés Quesada. Una figura de barro.

José Cervantes, Un verre d'eau.

Doña Carmen Lopez de Cervantes. Dos ras biscuit.

Antonia Gerez. Una pila de agua bendita D. Fernando Lacalle. Dos jarrones, una de agua bendita y una bandeja.

Doña Andrea Beltran de Flores. Dos figur de barro y un espejo de tres lunas.

Andrés Cervantes é hijo. Una caja con seis jabones y tres botes de esencia.

Doña Isabel Haro de García. Dos jarrones, un centro de cristal y un espejo.

Doña Josefa García de Sanchez. Una licorera.

Srta. Dolores Sanchez Garcia. Un bebé.

D. José Sanchez Garcia. Una figura de biscuit.

D. Alfonso Sanchez Garcia. Una figura de biscuit.

D. Cristobal Sánchez Moreno. Una lámpara globo.

Doña Juliana Moreno Garcia. Un esenciero de metal.

José Ramon Galindo. Dos jarrones y un centro de mayólica.

Doña Josefa Lariña. Dos jarrones de cristal.

Doña Concepción Cruzado. Dos abanicos.

Ana Joaquina Garcia. Una botella grande de cristal y una pila de agua bendita.

Srta. Ana Flores Beltran. Un espejo de tres lunas.

Joaquin Quesada. Dos jarrones de cristal, dos cestitas idem y dos floreros.

(Se continuará.)

## BROCHAZOS

Saludamos cariñosamente a todos nuestros compañeros de la prensa, especialmente a los de la regional y provincial. El Eco de Levante que visitará sus redacciones, su verá muy honrado si todos ellos aceptan el cambio que les proponemos, y nos secundan en nuestra tarea, de pedir sin descanso la subasta del ferro-carril de Lora a Almería con su ramal de Almajalejo a Vera.

El Diputado por Almería D. José de Cárdenas, ha sido elegido para formar parte de la comisión que ha de dictaminar en la proposición de ley relativa a la formación de un plan general de obras públicas a las que se destinarán mil millones de pesetas, que se obtendrán por medio de un empréstito.

Esa proposición no puede ser más oportuna, y bien lo sabe el Sr. Cárdenas, representante de uno de las provincias más necesitadas de obras públicas, que facilitan el desarrollo de su riqueza.

Creemos nosotros que el medio más eficaz de redimir a España, es regular la tendencia de la proposición a que nos referimos, por lo que el gobierno y todos los partidos deben prestarle su decidido apoyo.

Tiene razón nuestro estimado colega *El Ferro-Carril*, del cual entresacamos la anterior noticia, y nosotros que no tenemos otra misión que la de pedir una obra considerada como única panacea para los males de esta importante y abandonada región, llamamos la atención del Sr. Cárdenas a fin de que no olvide que el ferro-carril de Lora a Almería librará de la miseria a una gran parte de la provincia que representu.

Y a propósito:

Gran complacencia nos causa ponernos al habla desde el primer número con el incansable paladín de todo cuanto sea el engrandecimiento de la provincia de Almería. *El Ferro-Carril* tiene muchas y merecidas simpatías en la redacción de EL ECO DE LEVANTE, y seguramente nuestro maestro lo será también simpático y sustentamos, y nos ayudará con su experiencia en la nobilísima campaña emprendida.



## Commercial Union

ASSURANCE COMPANY LIMITED

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

Capital: pesetas 62.500.000

Seguros marítimos  
Seguros contra incendios

AGENTE EN GARRUCHA

**Bernardo Berruezo**

## BODEGAS

FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

Exportadores del superior y fino RIOJA,  
marca "CLARET"

**5 reales botella**

Casa del depositario y representante

BERNARDO BERRUEZO

## VINOS

DEL

**Marqués de Mudela**

Precios para particulares, por pedidos de 4 arrobas  
en adelante:

Tinto de mesa.	ptas. 8	arroba
Blanco P. S. Especialidad.	" 9'50	"
Jerez Pasto.	" 10	"

En la estación de F. C. de Zurgena.  
(Para el comercio, precios especiales)

LOS PEDIDOS AL REPRESENTANTE

Bernardo Berruezo

## EL ANIS DEL MONO

es el más superior y acreditado del mundo.

Para pedidos al Representante en Garrucha

BERNARDO BERRUEZO

## Cognac Jimenez Lamothe

Cognac Henri Garnier

## COGNAC JEREZANO

REPRESENTANTE EN GARRUCHA

BERNARDO BERRUEZO

## EL ECO DE LEVANTE

PERIÓDICO SEMANAL

Obras públicas.—Agricultura.—Comercio.  
Minería.

REDACCIÓN: Calle de Lope de Vega

Administración: PLAZA MAYOR

GARRUCHA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Garrucha, un mes.	Ptas. 0'75
Fuera, trimestre.	" 2'75
Extranjero, trimestre.	Francos 3'00

No se devuelven los originales

LOS PAGOS ADELANTADOS

## Desincrustante

## MARCO-OLMOS

El más acreditado para limpieza de toda  
clase de calderas.

Aceites y grasas minerales para vagonetas  
y maquinaria.

PÍDANSE PRECIOS AL REPRESENTANTE

BERNARDO BERRUEZO

## TIPOGRAFÍA

DE

## EL LEVANTE



En este acreditado establecimiento, dotado de todos  
los adelantos que la moderna tipografía exigen, se ha-  
cen toda clase de documentos, periódicos, obras cientí-  
ficas y literarias, circulares, notas de cambio, prospec-  
tos, recibos, estado de cuentas corrientes, facturas, tar-  
jetas comerciales y de visita, esquelas de convite para  
funerales y entierros, billetes y programas para socie-  
dades, teatros y circos, carteles de todas clases y tama-  
ños, en negro y colores

## ENCUADERNACIÓN

En este taller se confeccionan toda clase de trabajos  
como son: Pasta entera, holandesa, terciopelo, seda, te-  
la, pergamino, y cuanto se desee.